

# EL ISLEÑO

TELÉFONO NUM. 20

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV

PRECIO DE SUSCRICIÓN  
1'25 pesetas al mes

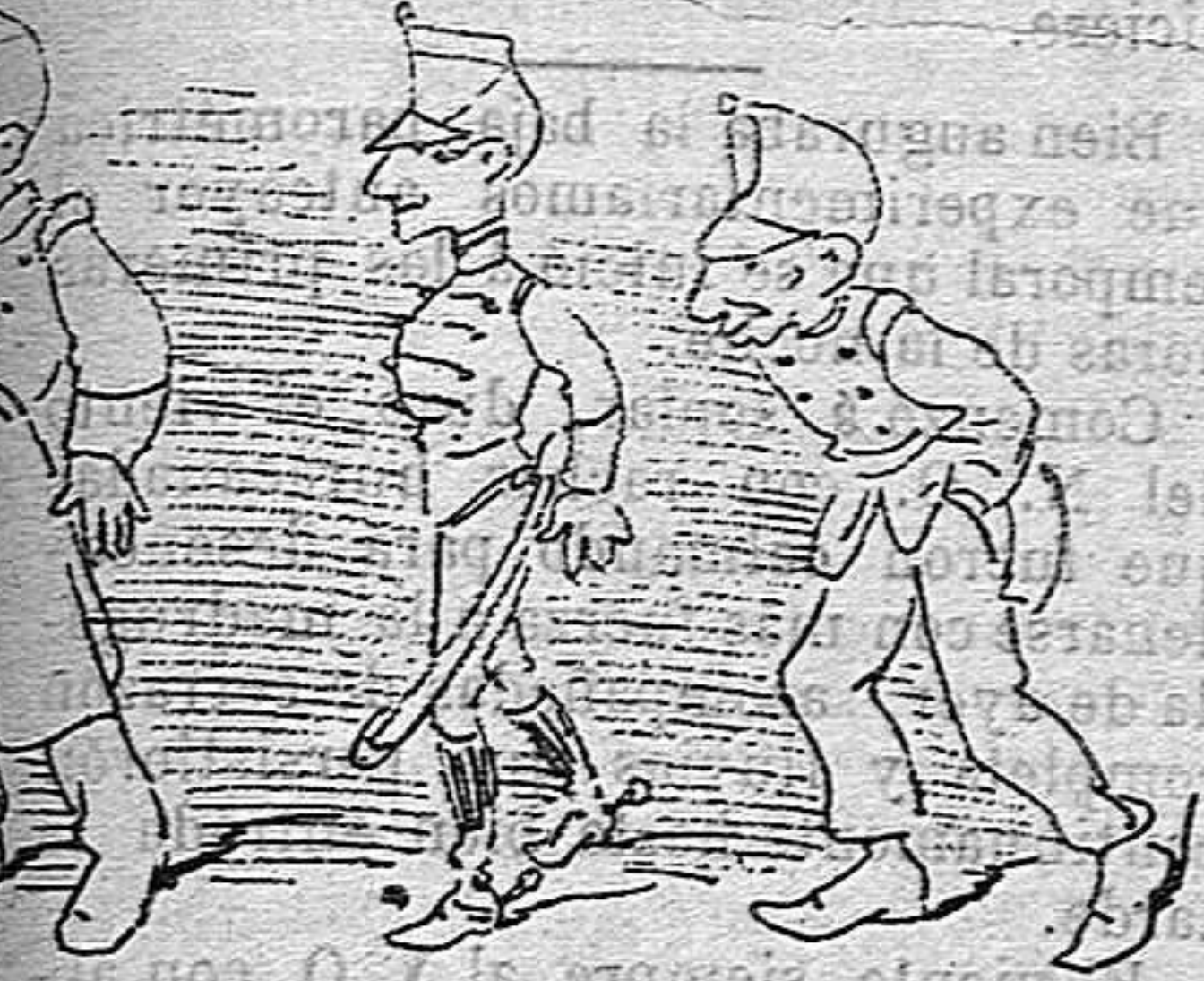
PALMA DE MALLORCA JUEVES 20 MARZO DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Quint, 19-Impranta, 1

Núm 10931

## INDUSTRIAS DE A CÉNTIMO

La mayoría de los soldados salen del cuartel con unos centimillos que á manera de miguitas de pan en bolsillo de muchacho, buscan la costura para escaparse.



En estos centimillos tienen puesta de continuo su mirada, infinidad de industriales que abren su tienda en la acera de la calle y en las afueras de Madrid, estudiando perfectamente los sitios frecuentados por el soldado.

Mucho se ha dicho del picaresco soldado. No; el soldado suele ser picaresco dentro del cuartel, donde tiene que defenderse de sus compañeros. En la calle suele ser un desdichado al que saca los centimillos el primer punto callejero que sabe encontrarle el flaco.

Casi en la misma puerta del cuartel fija un tachuelero sus reales. No le falta trabajo nunca, pues además de poner tapas ó tacóns, medias suelas claveteadas y cosidos con puntadas kilométricas, arregla roses, cinturones y cuanto se le pone delante; todo á precio muy infimo. Tachuelero ha habido al que un soldado le dió á componer un reloj. No dijo que no. El hombre tomó aquel remontoire, lo examinó con la misma seriedad que lo hiciera un fabricante suizo; le metió el

punzón por diferentes puntos, lo golpeó contra la caja de la herramienta y, por último, quizá anduviera el reloj con la misma velocidad que su dueño.

Más sencillez no se puede pedir. ¡Un reloj en manos de un remendón de menos categoría que de portal!

Un poco más lejos encuentra el soldado puestos ambulantes, en los que le ofrecen un poco de hilo verde, otro poco rojo, amarillo azul, negro y blanco, dos agujas y alguna cosilla más, por sólo cinco céntimos.

Otro los llama y les presenta una pastillita de jabón especial para quitar toda clase de manchas, hasta las producidas por el fuego. La pastilla sólo cuesta cinco céntimos.

Mucho más vale el palique con que el vendedor les mete por las narices aquel trocito de jabón, fabricado con tal exceso de carbonato sódico, que se presenta recubierto de eflorescencias á manera de salitre.

—Este es el célebre jabón del Serrallo, con el que se quitan las manchas más rebeldes y sobre el cual han dado los mejores informes los químicos, físicos y metafísicos más eminentes, tanto de España y Francia como de los demás países del Universo actual. Aquí tienen ustedes este trozo de paño, en el que he dejado caer unas gotas de aceite anís. Pues bien; con tan sólo pasar un poco esta pastilla, aquí lo tienen otra vez limpio y terso como acabado de sacar de la fábrica.

La prueba es concluyente. El soldado suelta los cinco céntimos y aquella noche se duerme confiado en que siempre se presentará en revista sin una mancha.

Allá lejos se ven unas banderitas con los colores nacionales. De allí sale el ruido de un tambor. Hay un grupo de gente. El soldado marcha á enterarse de lo que allí ocurre. To-

tal, un titirimundi que nada vale, pero el que lo exhibe tiene gracia, es un púa que relata las vistas con varias chocarrerías que hacen reír á niños y soldados.

—¡Aquí verán ustedes la gran acción de Merengo, donde el general Napoleón apagó una granada de un salvazo. Las veintinueve provincias de Egipto. El rapto de Doña Proserpina. Los Holofernes, y las diferentes victorias alcanzadas por el valiente ejército español en Africa, todo por cinco céntimos nada más.



El soldado se echa el ros atrás, y aplica la cara á la lente que por estatura le corresponde.

—¡Esta es la acción del cabo Montañana, que se peleó con tres moros; al uno lo tiene



muerto á los piés, al otro lo está matando; al otro no puede darle alcance. Mirad cómo escapa por la derecha.

A cada paso surge un nuevo industrial. Hace pocos días se presentó un discípulo de Volta en las cercanías del cuartel de San Gil. Tenía sobre la mesa de tijera una plancha de zinc y sobre ésta una rana desollada. Tomaba una sortija de cobre y con ella tocaba la rana al mismo tiempo que la plancha de zinc, repitiendo de este modo el célebre experimento de Galvani.



—¡Señores!—decía—éstas son las modernas sortijas eléctricas que tanto han llamado la atención en la última exposición de París. Sortijas eléctricas por medio de las que se combaten los dolores de cabeza, jaquecas, reuma, cojera y cólicos biliosos. Las hay de diferentes grados de electricidad, según la fortaleza del padecimiento. Esta que ven ustedes tiene diez y seis grados de electricidad; ésta veinticinco y ésta cuarenta. Ya ven ustedes que aquí no hay engaño. Texto es el poder de estas sortijas. ¡Se mueve la carne muerta, cuántas personas vivas.

Ag., el electricista volvía á hacer saltar la rana. Los soldados se miraban consternados, y maquinalmente metían mano al bolsillo del pantalón, buscando dinero para comprar una sortija de aquellas, aunque sólo fuera de diez y seis grados de electricidad, como pregona el Galvani ambulante.

Gracias á tanto industrial callejero, el soldado vuelve al cuartel sin un céntimo y con el bolsillo lleno de baratijas inútiles.

Pero el puesto en donde se para todos los días que tiene salida, donde se pasa cerca de media hora con fervor religioso, es frente á un cuadro de retratos que pone delante del cuartel un fotógrafo especialista en soldados.

Es una especialidad que no todos los fotógrafos dominan.

En Alcalá de Henares hay uno que es indudablemente el non plus para retratar soldados.

Tiene un caballo de cartón de tamaño natural, sobre el cual ha retratado regimientos de soldados de caballería. Tiene además un completo vestuario de dolmanes, levitas, cascos y cuanto puede vestir soldado del ejército

español. A disposición del parroquiano tiene bigotes postizos, perillas y barbas, para el que desea salir con ellos.

Un verdadero tesoro. Llega un quinto, con dinero fresco de su casa.

Todavía no se ha filiado, y ya se dirige á casa del fotógrafo, á retratarse, pero con la condición precisa de que quiere salir á caballo, con lanza, dolmán, pelliza, casco y media bota, y, además, con bigote y perilla.

El vestuario y peluquería son para estos casos. El retratado sale tal y como él lo deseaba.



¡Qué sorpresa la de su familia, cuando vea que en cuatro días le ha salido bigote y perilla!

—Todo lo cual sirve para patentizar que si el soldado tiene sus picardihuelas dentro del cuartel, en la calle es un niño inocente en muchas ocasiones.

MELITÓN GONZALEZ.

## INCIDENTE Y VOTACIÓN

### Las Audiencias

He aquí como relata este hecho, que en su día nos transmitió el telégrafo, el *Extracto Oficial*:

«El señor presidente del Consejo continuaba su discurso y se ocupaba de la actitud de los diputados y senadores que habían tomado á su cargo gestionar que no se suprimieran las Audiencias, recordando que la comisión que con él había hablado le pedía que dejase libre á la mayoría, como en los demás partidos se dejaba también esta cuestión, y añadía:

Eso se dijo; pero además no había necesidad de decirlo, porque si no se hubiera dicho y eso no fuera verdad, resultaba que esos individuos del partido conservador y de los demás hacían traición á sus partidos. (El señor Pons: Pido la palabra para una alusión personal.) Si esos individuos no hubieran creído que no era una cuestión de partido.... (El señor Cánovas: ¿Hacen traición al gobierno los de la mayoría que van á votar la enmienda?—Rumores.—Los señores Suarez Inclán y Pidal y Mon pronuncian palabras que no se oyen.) Pero si esos hubieran sabido que su partido no hacía eso.... (El señor Suarez Inclán (don Félix), dirigiéndose al señor Pidal: ¿No protestó su señoría cuando tomamos el acuerdo?—El señor Pidal y Mon: No es exacto lo que su señoría dice; y si las demás noticias que tiene son por ese estilo, puede pedir que le devuelvan el dinero. (Grandes rumores.)

El señor Vicepresidente (La Serna): Ruego á los señores diputados que no interrumpen, porque de este modo no es posible discutir. (Continúan los rumores.)

El señor Suarez Inclán (don Félix): Señor presidente, pido que la Cámara fije un momento su atención en este incidente. Pido que se escriban las palabras pronunciadas por el señor Pidal, y que se lea el artículo del reglamento relativo á expresiones ofensivas para algún diputado. (Fuertes rumores.)

El señor Vicepresidente (La Serna): Si S. S. se dirige á la presidencia, espere á que la presidencia le responda.

Dice S. S. que se han pronunciado palabras que deben escribirse. Aquí, desde el punto de vista reglamentario no hay más palabras que las que se pronuncian reglamentariamente, y la presidencia no ha oído de éstas ninguna que esté fuera del reglamento; por tanto no puede acceder á lo que su señoría pide, porque, vuelvo á

repelirlo, reglamentariamente, no se han pronunciado.

Esto no quiere decir que su señoría no las haya oído; pero la Presidencia no las oyó, y reconocerá su señoría que no puede hacerse cargo de ellas. (Bien, bien.) Lo que sí hace es suplicar á los señores diputados que se sirvan atenerse á las prescripciones reglamentarias; que cesen las interrupciones, y así evitaremos incidentes como el que estamos presenciando y lamentando. (Muy bien, muy bien.)

El señor Suarez Inclán (don Félix): Pido la palabra.

El señor Vicepresidente (La Serna): Orden, señor diputado, no tiene su señoría derecho á hablar.

El señor Romero Robledo: No puede haber incidente hasta que no acabe el que está hablando.

El señor Suarez Inclán (don Félix): Pido á la Presidencia que ampare mi derecho y fienda la dignidad del diputado. (Fuertes rumores; protestas en unos bancos y aprobación en otros.)

El señor Vicepresidente (La Serna): Orden, señores diputados, orden.

El señor presidente del Consejo (Sagasta): Señores diputados, estoy en el uso de la palabra. (El señor Romero Robledo: Dejád que acabe el que está hablando.—(Fuertes rumores), y ningún incidente puede interrumpir mi discurso. (El señor Romero Robledo: Como que no cabe incidente ninguno.—Fuertes rumores, protestas.)

El señor Vicepresidente (La Serna): Orden, señores diputados, orden.

Continúa el señor presidente del Consejo de ministros en el uso de la palabra.

El señor presidente del Consejo (Sagasta): ¿Pero es posible, señores diputados, que una cuestión de esta naturaleza pueda excitar los ánimos hasta el punto de que se pretenda faltar á las prescripciones reglamentarias por ningún señor diputado? ¿Que motivo hay para esto? Se trata de examinar hechos; hechos que, en último resultado, realizados por quienes se quiera, son hechos que honran, porque si unos y otros hayan trabajado cerca del gobierno para mantener las Audiencias ó para suprimirlas, los unos y los otros lo han hecho en bien de los pueblos que representan, en bien de sus distritos y de la nación.

¿Qué motivos hay para que, cualquiera que sea la causa, se enconen los ánimos y lleguen los señores diputados, no á tratar estas cuestiones como representantes del país sino como enemigos encarnizados, cuando todos tienen el mismo interés por los pueblos y por la nación española? (El señor Martos: Están mal enseñados: ¡qué le hemos de hacer!)

Está bien; yo creía que todos responderían á mis palabras de otra manera, y algunos no han respondido así; lo siento; pero bueno es que todos olvidemos cosas pasadas; si hemos de marchar de acuerdo, como debemos marchar, porque así lo exigen los intereses del país, y ya que yo pido el olvido de cosas pasadas, también he de olvidar ciertas frases que no cuadran bien después de las excitaciones patrióticas que acaba de dirigir al Congreso. (El señor Martos: Yo las olvido, señor presidente: pero... (Rumores).—El señor Martos: ¿Qué es eso?—El señor Villanueva: ¡Vaya una manera de insultar sin necesidad!—El señor Cánovas del Castillo: Se prepara una segunda edición.)

El señor Sagasta termina su discurso exhortando á todos á la calma y dejando para el día que sobrevenga un debate político responder á las manifestaciones de esta índole del discurso del señor Cánovas del Castillo comparando la conducta del partido liberal; añade que en la cuestión que se debate, los diputados pueden votar con arreglo á su conciencia, teniendo en cuenta que el Gobierno votará en pro de la supresión.

El señor Pidal pronuncia un discurso de tonos vehementes, y á trechos apasionados é injustos, diciendo que el señor Sagasta ha amenazado á la minoría conservadora con un documento misterioso, que resulta ser una instancia en favor de las Audiencias, que no pueden manchar la honra de ningún diputado.

Añade que él votará en contra de la en-

mienda, es decir, por la supresión de las Audiencias; pero luego gestionará la subsistencia de las dos Audiencias que existen en Asturias, y sobre todo la de Pravia.

Toda la Cámara prorrumpe en un ¡aah! y en un ¡oooh! prolongados.

El señor *Suarez Inclán* confirmó todas y cada una de las aseveraciones del señor Segasta en lo tocante al señor Toreno.

El ilustre conde de Toreno—dijo—fué toda su vida un honrado, leal y recto caballero, que se diferenciaba bastante de otros que prometen formalmente hacer una cosa y después se arrepienten, injuriando á sus primeros compañeros.

Aquel ilustre varón, constantemente firme en sus convicciones y en sus palabras, tuvo que sufrir heridas no inferidas de echamente que le smargaron la vida y que le condujeron sin duda á la tumba. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

El señor *Cánovas* pregunta si se refieren á él esas alusiones.

El señor *Suarez Inclán*: No.

Se oyen voces en todos los lados de la Cámara diciendo: ¡a votar! ¡a votar!

#### La votación

Por fin se procede á la tan anhelada votación.

Pero apenas comenzada, dice el presidente:

—Señores, nos hemos equivocado. (Risas y ruidos. Gran agitación. El señor Romero Robledo vuelve á entrar en el salón.)

—¿Pero qué es esto? ¿No se apuntan los nombres? También el presidente!

Como muchos diputados se habían marchado, los capitanes de ambos bandos salían corriendo á buscarlos...

Entretanto, disputan el presidente y los secretarios, que no pueden entenderse.

Logran por fin ponerse de acuerdo el presidente y los secretarios, llénanse otra vez los bancos, y recomienza la votación.

Reanudada, resulta desechada la enmienda por 119 votos contra 74.

Las Audiencias que hay actualmente, y de las cuales, según el proyecto de presupuestos, debieran suprimirse 20, son las que siguen:

Albuñol, Alcalá de Henares, Alcañiz, Algeciras, Alicante, Almendralejo, Almería, Altea, Antequera, Avila, Badajoz, Baza, Benavente, Bilbao, Cadiz, Calatayud, Cangas de Onis, Carmona, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Colmenar Viejo, Córdoba, Cuenca, Don Benito, Figueras, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huércal Overa, Huesca, Jaen, Játiva, Jerez de la Frontera, León, Lerma, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Llerena, Málaga, Manresa, Manzanares, Mondoñedo, Montilla, Murcia, Orense, Osuna, Palencia, Pontevedra, Reus, Ronda, Salamanca, San Clemente, San Mateo, San Sebastián, Santander, Santiago, Segovia, Seo de Urgel, Sigüenza, Soría, Tafalla, Talavera, Tarragona, Teurel, Tineo, Toledo, Tortosa, Tremp, Ubeda, Utrera, Velez-Málaga, Vitoria, y Zamora, Total, 80.

Los nombres de las capitales en que hay Audiencias, y ésta no se suprime, van en letra bastardilla; el riesgo de la supresión está entre las otras.

### NOTICIAS

Mientras los periódicos de Madrid ensalzan al conde de Vilana por el banquete que ha dado solemnizando la coronación de su patriótica obra realizando una exposición flotante, algunos colegas de Barcelona piden se aclaren algunos puntos oscuros del indicado Certamen, y sobre todo que se sepa donde está el vapor «Conde de Vilana» y qué se han hecho los objetos; en él se expusieron por fabricantes y artistas catalanes.

La *Crónica Meridional* de Almería comunica tristes detalles de los efectos del temporal en aquella infortunada provincia.

«De Velez-Rubio—dice—á mas de los detalles que nos telegrafió el corresponsal, recibimos ayer nuevas noticias, en las que nos comunican la imposibilidad material de la salida de los correos desde este pueblo para Guadix, por efecto de la extraordinaria nevada que durante ocho días ha descargado sobre aquella región, que llegó á ser imponente en los días 4 y 5 del actual, en que alcanzó á mas de un metro de espesor la capa de nieve, y que mas tarde se hizo imposible por haberse helado la superficie nevada.

De otra parte, el correo entre Velez-Rubio y Lorca, zona mas templada, ha estado también detenido dos días y medio por iguales causas, y al fin, venciendo grandes dificultades pudo cruzar, aunque con un retraso de catorce á dieciséis horas y con grave exposición de los conductores y viajeros que se arriesgaron á emprender la marcha.

De los pueblos próximos á Canjajar recibieron ayer iguales noticias, en las que

se dan detalles de los desastres ocasionados en los campos, así como de la intensa nevada caída los días 4 y 5 del actual, que alcanzó á una respetable altura.

Aunque menos detalladamente, tambien comunican del centro de la provincia, Baza, Lucar, Purchena y otros pueblos, noticias de la intensidad del temporal.

Y por último, en la zona de Levante, los desperfectos han sido mayores, habiéndose cortado la carretera que nos pone en comunicación con Lorca en varios puntos.

Entre Puerto Lumbreras y Hueca Overa, según despacho de nuestro corresponsal, que confirman los telegramas recibidos en los centros oficiales, se ha rehundido un trozo de la carretera, imposibilitando el tránsito, por cuya causa ayer no pudo llegar el correo de Almería.

Las pérdidas sólo en los pueblos citados, se calculan en mas de 200.000 pesetas.

En Murcia son mas de 20.000 las tabullas perjudicadas.

Ha fondeado en Alicante la polacra goleta «Eulalia» que en la travesía de dicho puerto á Valencia ha sido sorprendida por el temporal, viéndose los tripulantes en la necesidad de arrojar al agua 700 cajas de petróleo y otras mercancías, un bote y dos anclas, llevándose el vendaval dos velas. La goleta ha tenido varias averías que reparará en Alicante.

Se ha cometido un crimen horroroso en Verdemarban, provincia de Zamora.

María Manuela Cubero, vecina de dicho pueblo, había quedado sola en su casa, por haber salido de viaje su esposo. Penetraron en la casa los criminales, y no solo perpetraron el robo, sino que dieron á la María Manuela una muerte que tiene conternados á los vecinos de aquel pueblo.

El cadáver aparecía materialmente picado á puñaladas, de tal modo, que el juzgado dispuso se cubriera la cara para evitar el desgarrador aspecto que presentaba.

En la región cárdica dejaron clavado un cuchillo hasta mismo mango.

El juzgado de Toro se constituyó en el lugar del suceso y el fiscal de la Audiencia de Zamora instruye con actividad las diligencias sumariales.

En la semana próxima se verificará en Barcelona la prueba de resistencia de la grúa flotante de cien toneladas que ha construido la Maquinista Terrestre y Marítima, utilizando para dicho objeto varios bloques de los que se hallan depositados en lo que fué antigua playa del carbón. Una vez hecha la prueba de la citada grúa, se trasladarán al muelle de la casa de máquinas las dos grandes calderas del cruce-ro «Alfonso XIII», que serán embarcadas en el vapor de Gijón «Cifuentes», contratado para este objeto. Con dicho motivo, el vapor «Cifuentes» ha sido objeto de importantes reformas en sus bodegas á fin de poder dar cabida á las citadas calderas, que tienen cinco metros de diámetro. La máquina del «Alfonso XIII», que es de triple expansión, desarrollará una fuerza de 11.000 caballos.

Uno de estos días llegará al Escorial una bellísima y colosal guirnalda de mayólica hecha á alta temperatura, que se destina á adornar la tumba del duque de Montpensier, y que se ha construido en Bolonia por encargo de los proveedores y dependientes de la casa Orleans, que, como se sabe, tiene allí vastas propiedades heredadas del duque de Ferrara.

La corona es un trabajo finísimo hecho por los hermanos Genaro y Arturo Minghetti; mide un metro 60 centímetros por 1 y 40; las flores y ramas tienen perfecta disposición artística, la adornan los escudos de la casa Orleans, de la casa Real de España y Bolonia. Lleva, además, la siguiente inscripción en italiano:

«A la memoria de S. A. R. Antonio de Orleans, duque de Montpensier, infante de España, los agradecidos proveedores boloneses de la Real casa.»

Las cartas de Port-au Prince (Haití) recibidas últimamente contienen indicaciones curiosas. Desde luego anuncia que en las últimas elecciones para la asamblea de la república ha obtenido la victoria el partido nacional, es decir el de los negros de pura sangre, el partido liberal, en que figuran los mulatos.

Probablemente ese resultado hará necesaria una modificación en el gabinete que aconseja al general Hipólito. La susceptibilidad de raza llega á tal extremo, que el mismo presidente se halla expuesto á sufrir sus consecuencias. Sus enemigos han esparcido en varias provincias el rumor de que el general es un mestizo y no un negro pur sang, y el jefe del Estado ha tenido que emprender un viaje al interior, acompañado por una fuerza de 700 á 800 soldados, para desvanecer con su presencia una suposición que podría tener fatales resultados.

Ni es esa la única precaución que el bueno del presidente se ha visto obligado á adoptar. Gracias á la amnistía general concedida, han regresado á la capital muchos generales desterrados á consecuencia de la caída del general Legitimio. Como era de temer que conspirasen durante la ausencia del presidente, éste ha ordenado que le acompañen en su excursión á provincias. Entre esos expatriados está el expresidente de la república Boisrond Canal, que ha permanecido en San Thomás.

### CRONICA LOCAL

#### Nuestro indulto

Cuando se hallaba terminado el sumario de la causa instruida contra el director de este periódico, por el supuesto delito de injurias al Ayuntamiento de esta ciudad, y los autos se habian remitido ya al Tribunal Superior, la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia ha dictado un decreto declarando, á instancia nuestra, que se tiene por desistido al Ministerio Fiscal de la acusación que contra nosotros sostenia, y mandando sobreseer libremente en dicha causa, declarando las costas de oficio.

Así se ha acordado, por considerar que el delito del cual se nos acusaba es de los comprendidos en el art.º 3.º del Real Decreto de indulto, de 3 del actual, sin que le sea aplicable ninguna de las excepciones establecidas por el mismo.

Tal ha sido el inesperado desenlace de un proceso acerca de cuyo resultado definitivamente ninguna suposición sería oportuno ahora aventurar, pero cuyo fallo esperábamos tranquilamente, confiados por una parte en el celo y competencia de nuestro defensor y por otra en la integridad é ilustración de los dignos funcionarios llamados á juzgarnos.

Ahora, por más que el acto de real clemencia que motivó el antedicho decreto de indulto haya venido á terminar nuestro proceso anticipadamente, no podemos menos, al congratularnos por ello, de manifestar públicamente la expresión de nuestra sincera gratitud al distinguido jurisconsulto D. Alejandro Rosselló, que desde un principio nos dispuso la honra de aceptar nuestra defensa; al buen amigo D. Mateo Obrador, que ha llevado nuestra representación, y finalmente á todas aquellas personas que desde el día en que fuimos denunciados se apresuraron á hacernos ofrecimientos que no hemos de olvidar nunca, á fuer de agradecidos.

Por lo demás, harto saben cuantos nos conocen y saben la regla de conducta á que hemos ajustado siempre nuestra vida periodística, que para lo sucesivo nuestro criterio y la actitud adoptada en todas ocasiones no han de variar en lo más mínimo.

Siempre que de los intereses comunales se trate; siempre que lleguen la ocasión de juzgar por sus actos á las Autoridades que nos gobiernan y administran nuestros intereses, hemos de buscar inspiraciones, no en las complacencias dimanadas de compadrazgos políticos ó del servilismo personal, sino en el criterio independiente y sano que antepone el bienestar y los derechos legítimos del público á las miras no siempre laudables y desinteresadas de tal ó cual prohombre, fracción ó camarilla.

Así es como entendemos llenar nuestra misión para con el público y especialmente para con nuestros abonados, á quienes nos debemos.

Según nuestras noticias, la comisión Provincial ha desestimado la solicitud del Sr. Alcalde de Palma, encaminada á que se revocase el reciente acuerdo de declarar personalmente responsables á los concejales que componen el actual Ayuntamiento.

Parece ser que la Comisión Provincial ha tenido en cuenta, al tomar dicho acuerdo, que mientras la Corporación municipal dedica sus fondos á obras costosas y á muchos otros gastos de carácter voluntario, deja aumentar la fabulosa deuda que tiene con la Diputación, á la cual ni paga lo corriente, ni cumple el contrato de

moratoria que tiene respecto de los atrasos.

En 31 de Diciembre de 1887, el Ayuntamiento debía á la Diputación 812.687'73 pesetas.

Y en 31 de Diciembre de 1889, la deuda ascendió á 832.598'26 pesetas; es decir que sufrió un aumento de 19.910'53 pesetas.

Del corriente ejercicio, parece que también hay sumas importantes en descubierto.

De manera que, desde que se halla al frente del municipio el actual Alcalde, la deuda con la Diputación ha crecido considerablemente.

No es de extrañar, pues, en vista de ello, que la Comisión Provincial se haya creído en el caso de desestimar la solicitud antedicha.

Era natural y de esperar que así lo hiciese.

Bien auguraba la baja barométrica que experimentamos anteayer el temporal que se inició á las primeras horas de la noche.

Comenzó á soplar, duro, el viento del N. O. con rachas huracanadas que fueron calmando para desentendarse con más fuerza á la madrugada de ayer, acompañadas de cerrazón completa y lluvias que persistieron continuamente hasta bien entrada la tarde.

El viento, siempre al N. O. con alguna racha del O. calmó al espirar la mañana, y se presentó una tarde espléndida, dado lo que prometía el tiempo.

Despejado el círculo, aparecieron nevadas las montañas del N. E., que continúan en el mismo estado á la hora en que escribimos si bien ha dispuesto notablemente capa de la nieve.

Por la noche se presentaron en todo su esplendor las iluminaciones, que puede decirse fueron generales, en honor del patriarca San José.

El hermoso vapor *Bellver*, que salió anteayer, día de itinerario, para Barcelona, llegó sin novedad á aquel puerto después de haber sufrido fortísimo temporal, ayer á las seis de la mañana.

Es una travesía que ha probado las buenas condiciones del *Bellver*, pues aquí era general el interés, ayer mañana, por saber noticias del magnífico buque de la Empresa Marítima á Vapor.

A juzgar por las noticias que nos comunica el telegrafo, ha sido trasladado á la Audiencia de las Palmas el digno magistrado de la de esta ciudad, D. Melchor Ballesta Trúpita.

Sentimos muchísimo que se aleje de nosotros el modelo de caballeros, atento y deferente con todos, y sobre todo con la prensa, que no le debe pocas atenciones.

Los que van ganando, y mucho, son los canarios.

Con inusitada esplendidez celebróse ayer en la Catedral, y en todas las parroquias é iglesias á medida de su importancia, la fiesta del patriarca San José.

Numeroso concurso de fieles llenó las naves de todos, absolutamente todos los templos, durante la misa mayor.

Por la noche, animóse nuestra ciudad, tal era el tránsito de gente que recorría las calles para ver las iluminaciones, que, como hemos dicho, fueron generales y no ofrecieron novedad alguna.

El vapor *Unión*, correo de Alicante, ha llegado á las cinco y media de esta mañana, con un día de retraso, á causa del temporal.

Han venido á su bordo 10 pasajeros del citado puerto y 17 de Ibiza.

El celo del Sr. Gobernador civil de esta provincia por el mejoramiento de la enseñanza primaria y por el bienestar de los profesores que á ella se dedican, ha tenido estos días una manifestación que no podemos pasar en silencio.

Movido el Sr. Ayuso por tan elevadas miras, estimuló á la Junta provin-



## LOMBRIZ SOLITARIA

Curación cierta en dos horas, con los *Globulos Secretan*, farm. laureado. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. Éxito infalible. Los *Globulos Secretan* expelen también todas las lombrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.

**NOTA.** El gran éxito de los *Globulos Secretan* ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.

«Dirigir los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taibout, 55, París.»  
En Palma: D. José Barceló, Montesión, 10.

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.  
Exíjase la firma de *Levasseur*.  
PARIS, Farmacia *ROBIQUET*, 23, Rue de la Conscience. —

## SULFATO DE COBRE

La Diputación provincial, con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre, propio para combatir el *mildew*, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se expenderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 Kg., habiendo sido previamente sometido al examen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina.

El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Bennazar y Pens, calle de la Marina número 46, frente el Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instrucción práctica aprobada por el mismo Sr. Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparación, modo y épocas de su empleo. 10

## SULFATO DE COBRE INGLES

El dueño del establecimiento que abajo se expresa, deseoso siempre de proporcionar al público y especialmente á sus numerosos parroquianos, todas las ventajas compatibles con sus intereses, sin embargo de no disfrutar la franquicia de derechos de Aduanas que ascienden á 10 pesetas por 100 kilogramos, ofrece á los Sres. Viticultores de esta isla el producto arriba indicado, garantizando su pureza y superior calidad para la extinción del *mildew*, al precio de 75 pesetas los 100 kilos.

También se hallarán en el mismo establecimiento pulverizadores rocia-viñas, de los mejores sistemas conocidos, á precios económicos.

Y por último, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se facilitarán gratis á los compradores instrucciones detalladas para la aplicación del sulfato de cobre á la extinción de la referida enfermedad.

Estos artículos se hallarán en la Droguería de JOSÉ JUAN (Nueva) calle de la Marina—20—22—24, frente el Huerto del Rey, y calle del Mar número 23. 6

## CORTES HERMANOS

**TRASPORTES GENERALES**  
Agencia de PALMA á MADRID, BARCELONA y VALENCIA  
y demas importantes capitales  
de  
ESPAÑA Y EXTRANJERO  
60 Marina 60  
PALMA. 27

## COMPANIA INGLESA

DE  
**SEGUROS MARITIMOS**  
**LA UNION COMERCIAL**  
LONDRES

CAPITAL  
PESETAS 62.500,000

AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
SAN JUAN, 20  
PALMA DE MALLORCA.  
Banco de Felanitx.—FELANITX.

## ALMONEDA DE LIBROS

Calle de Montesión—50  
Obras de teología, moral, sermones, historias, novelas, periódicos, etc., etc.  
Solo por ocho dias.  
Se facilitan catálogos. 2—2

**Sillería.**—Se vende una de palo santo y damasco en buen estado.  
Jovellanos—41—principal. 6—2

# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

## ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS Y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

## ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

## EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

## PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La  
**VELOUTINE**  
Folleto de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>re</sup> FAY**, Perfumista  
5 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

# ABANICOS

Se ha recibido un completo surtido para la próxima estación en la

## PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución.

## AVISO Á SUS NUMEROSOS PARROQUIANOS.

## MÁQUINAS PARA CORTAR EL CABELLO Y LA BÀRBA DE VARIOS SISTEMAS Y CLASES

Máquinas para trasquilar caballos y perros y la célebre y nueva invención desconocida en Mallorca para trasquilar corderos ó carneros sin perjudicarles, dejándoles la lana de dos milímetros de largo.

Se venden toda clase de piezas sueltas para recambio por ser esta casa Depósito esclusivo para las Baleares.—Ventas al por mayor y menor.

Se ha recibido un variado surtido en *sombrillas* y *parasoles* procedentes de las fábricas más reputadas del extranjero: Alta novedad, solidez y elegancia.

Grandioso surtido de Abanicos desde el ínfimo precio de 10 céntimos de peseta hasta los más ricos de 100 pesetas.

Participo que ya se han recibido las *horquillas* para rizar, sin fuego y sin dañar en nada el cabello. En perfumería han llegado también la de Luben, Garlein, Anthea, Glisis, Gallina, Oriza, Opapnase, Kanarya, Melati, Miskeri, Agua Colonia farina Jülich-Platz, y la célebre *Croylopsis* que hasta hoy no se ha vendido verdadera en esta Capital.

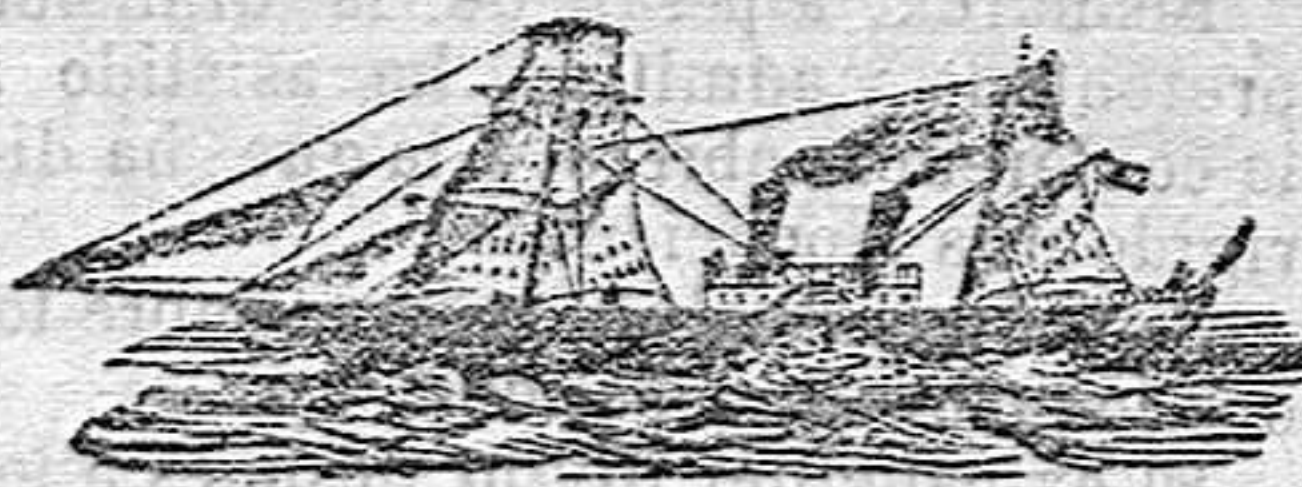
Agua para que el cabello negro vuelva de color rubio oro.  
Ademas esta casa posee los artículos siguientes: Quincalla, Bisutería, Cepillería, Artículos de fantasía y Mitones.

## NO EQUIVOCARSE

## PERFUMERIA UNIVERSAL

Jaime 2.º N.º 2, (al lado de la casa Singer.)

Teniendo esta casa relaciones directas con las importantes fábricas de Europa, se encarga de dir cualquier artículo aunque no sea de su ramo, por una pequeña comisión.



## LÍNEA REGULAR

de vapores trasatlánticos de E. Pi y Compañía.—Entre la Península, Antillas y Estados-Únidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PÓNCE y MANTANZAS, saldrá del puerto de Barcelona el 3 de Abril el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

## PÓNCE DE LEÓN

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor del 1.º Abril. 5

Se vende un caballo sar-do y carretón de muelles. Informarán.—Constitución—118.

The Underwriting and Agency Association,  
Limited

(COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS)

Compuesta solamente de Miembros aseguradores del  
**LLOYD' INGLÈS**

Asegura con las mismas ventajosas condiciones que en Inglaterra en la forma de Póliza conocida por *Lloyd's Policy*

También admite la forma de las Pólizas de las Compañías españolas, caso de ser preferidas.

Asegura contra todo riesgo los valores remitidos por correo, así como toda clase de mercancías que se remitan por ferro-carril.

Agente en Palma, Bartolomé Bosch, Rosario 4 y Sagrera 15. 8—5

## AVISO

Los numerosos parroquianos de la calle del Berne número 5, que todo lo que se vendía en la tienda de la citada calle, se vende hoy en la de San Elías número 8, en donde se continuará amasando el tan acreditado pan para sopas; y se venden los conocidos garbanzos del Saucó á 2 reales libra.—También se venderá el buen requesón de Santa Ponsa (vulgo brosat). 12

Calle de San Elías núm. 8.

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, reelctados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con erupciones fétidas.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia **VIVAS PÉREZ** desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

Por mayor: Madrid, M. García y Sociedad Ibéro-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España; Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

En las Islas Baleares, FARMACIA DE D. JUAN VALENZUELA. 1

## LECCIONES A DOMICILIO

Las da un profesor de primera enseñanza. Informarán en la imprenta de este periódico. 8-8

## MÉTODO

para aprender el inglés

teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por

D. JAIME BOSCH Y BONET.

Se vende en la librería de este periódico. Precio 6 pesetas. 92

## BANCO DE PRÉSTAMOS

y Caja de Ahorros

San Bernardo núm. 16, detrás de la Catedral. Venta constante de artículos nuevos y usados.

Hay á la venta muebles, ropas en piezas y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos. 91

## A voluntad de su dueño

se venden tres porciones de terreno en el término de Alcudia, denominadas «Pla de Beltran», «Valencia» y «Soa Goyet». Informarán en la plazuela de San Francisco de Asis núm. 3. 15—5

## FINCAS PARA ALQUILAR

INFORMARÁN

AGENCIA Rubí 7—1.º—Teléfono 130.

## BAÑOS

de la calle de los Huertos

Quedan abiertos hoy 20 del corriente desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde.

## PILDORAS

AZUCARADAS



## DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

## EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recúpense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.